

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Ciudad: Tarjente-Roy 38

Director: A. González López

Teléfono número 66

EDICION DE LA TARDE

AÑO VII.

Habana—Viernes 22 de marzo de 1895

NUMERO 69

Administración

Por disposición de la Administración Central de Comisarios se publican para conocimiento de nuestros correspondientes, agentes y amigos, tengan la bondad de pasar en el sobre de las cartas que nos dirijan el número del apartado que ocupa este caso, que es el 706, suprimiendo por innecesarias las señas del domicilio.

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Función por tardes

HOY 22 DE MARZO.

ESTRENO!! ESTRENO!!

A las 8:—

Estreno!! de la zarzuela en dos actos, de los señores Campodrón, Oadriá y Caballero, titulada:

El gran bandido

A las 9:—
Segundo acto de la misma.

A las 10:—
Campanero y sacristán

NOTA.

El lunes 25 debut del reputado primer tenor que fué de la Compañía de Opera Italiana de los hermanos Verona, señor Mario Sadani con la zarzuela *Marsina*.

El pintor escenógrafo don Miguel Arías está terminando las diez y nueve hermosas decoraciones para la zarzuela en 4 actos *Los sobrinos del capitán Grant*; y el sastre señor Gambardella y el atrevida señor Carbonell, confeccionan el nuevo vestuario y atrezzo para dicha obra.

SEVICIO PARTICULAR DE LA UNION CONSTITUCIONAL

Extranjeros.

Nueva York, marzo 21.

Según telegramas de Lima se ha firmado un armisticio entre los revolucionarios del Perú y las tropas del presidente Cáceres. Se ha constituido un gobierno provisional.

Folleto. 63

JULES CLARETIE

LA FUGITIVA

Doctores en la Galería Literaria, Obispo 50.

El doctor reparó entonces en las manchas de sangre que tenían el traje de Katohar.

—¿Qué es eso?

—Nada,—dijo el indio.

—¿Mostradme vuestro brazo!

El señor Morton movió la cabeza.

—¿Una mordedura! ¡Ha sido una hiena o un jaguar quien os la ha hecho!

—Un perro.

—Voy á haceros la primera cura.

Y mientras que el médico ponía el primer vendaje sobre la horrible herida de Katohar, el indio, indiferente á su dolor, miraba á Genoveva.

—¿No sufrís!—le preguntó el doctor Morton.

—No.

—¿Sís de acero?

—En mi país,—dijo el indio al inglés,—tenemos ya costumbre de sufrir.

Londres, 21 de id.

Dicen de Tokio que Li-Hung Chang y Mr. Johan W. Foster, comisionados por el gobierno chino para negociar la paz, presentaron ayer sus condiciones en Shimonoseki á los representantes del Japón.

Roma, marzo 22.

Los periódicos católicos niegan que L. G. XIII haya resuelto felicitar al príncipe de Bismarck el 1.º de abril, día de su cumpleaños.

Nueva York, 21 de id.

Dicen de Caracas que en varias localidades de Venezuela ha habido manifestaciones en pro del expresidente Guzmán Blanco.

Londres, 21 de id.

La embajada turca en Londres ha desmentido los rumores publicados por "The Daily News" sobre actos de intimidación cometidos en Armenia para impedir que los cristianos contasen la verdad de las matanzas llevadas á cabo por los kurdos.

Viena, 21 de id.

Dicen de San Petersburgo que el emperador de Rusia asistirá á la inauguración del canal Báltico-Norte, en junio.

El estado de salud del gran duque Jorge, heredero del trono, sigue siendo gravísimo.

Roma, 21 de id.

La prensa radical censura al gobierno porque se opuso á que el rey de Italia indultase el día de su cumpleaños al diputado socialista De Felice.

Nueva York, 21 de id.

Según viniendo noticias contradictorias sobre la revolución de Colombia.

Según los informes oficiales el orden está restablecido.

Según otras versiones los revolucionarios ganan terreno.

Londres, 21 de id.

Los principales periódicos de Londres declaran que no puede haber dificultades diplomáticas entre España y los Estados Unidos con motivo de la visita de los barcos norteamericanos por los cruceros españoles.

PRENSA ASOCIADA.

DE LA HABANA.

Mercado de Nueva York, marzo 21.

Centrifugas 90° en plaza..... 4.85
Regular refino, 80° en id..... 4.31116
Miel, pol. 80° en id..... 4.27116
Grande de americano..... 4.475116
MIEL, base 80°..... Normales.

La pobre Grama y Patrick esperaban el resultado de la consulta.

Montpezat vino á tranquilizarlos. La alsaciana se deshizo en lágrimas, loca de alegría, mientras que Patrick Donegan, siempre pálido como la cera, se mordía los labios para sofocar sus sollozos.

—¡Ah!—dijo Catalina Sichel.—¡Sería para nosotros una dicha el que se nos permitiera permanecer aquí hasta mañana! No haremos ningún ruido.

Montpezat fué á decirlo al Pl. cial, y el domador vino con las manos tendidas á contestar por sí mismo á la buena anciana y al irlandés:

—¡Estáis en vuestra casa!

—¡Ah! ¡Sois bueno como el pan!—dijo la alsaciana.

—No; pero comprendo y veo que amáis á mi hija.

—Decidnos,—dijo ella:—¿no teméis?...

—¿El qué?

—A estas fieras.

Una fugitiva y melancólica sonrisa se reflejó en el pálido rostro del domador, sobre el que se destacaba la cicatriz que en él había grabado el cuchillo de Leconrbe.

—Si sólo hubiese recordado de sus garras, habría sido feliz.

—Después de todo,—dijo la Grama,

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 7 del presente, á 17,000 toneladas, contra 2333 en igual fecha del año pasado.

Las existencias de azúcares en poder de los Refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 7 del presente, á 14,000 toneladas.

CAMBIOS.—
Letras al Londres 60 días (banque) 44 87 1/2
" París 90 " " " 45 100 1/2
" Hamburgo 60 " " " 4 95 1/2

DESCUENTO MERCANTIL.—
Papel Comercial 80 días..... de 81 á 84 p. 100
BONOS.—
Bonos registrados de los E. U. 4 p. 100, 4 115 1/2
Españoles..... 4 215-70

ONZAS.—
Mejorables..... 4 215-55
MANTeca en tercercera..... 4 9-80 cts libras

MERCADO DE LONDRES, marzo 21.

AZUCARES.—
Centrifugas 90° 4 flebe..... 4 10 1/2
Regular refino id. id..... 4 9 1/2
REMOLACHA: 88° 1/2 b..... 4 9 1/2
CONSOLIDADOS: 4 99 7/16
DESCUENTO: Banco Inglaterra. 4 21 p. 100

París, marzo 21.
BENTA, franceses 3 p. 100..... 4 108 fr. 52 cts.

Queda hecho el depósito que marca la ley y no podrá reimprimirse sin mi permiso.

Sección política

Cánovas

Un redactor de *El Liberal* tuvo ayer, según refiere, ocasión de hablar con el Sr. Cánovas del Castillo, cuyos puntos de vista sobre algunas de las principales cuestiones pendientes, publica el colega. Ignoramos hasta qué punto habrá conseguido interpretar con fidelidad el pensamiento del ilustre estadista, aunque en general, nos parecen exactas las declaraciones que le atribuye.

He aquí las más importantes manifestaciones que pone en boca del Sr. Cánovas del Castillo, *El Liberal*. Refiriéndose á su actitud, en presencia de lo que sucede en Cuba, la concreta el Sr. Cánovas en estos términos:

«Apoyo decidido al Gobierno para que restablezca el orden perturbado, y á todo trance mantenga la integridad de la patria.

Este apoyo mío, incondicional para cuando á la patria interesa, tenía y tiene una sola limitación.

Me consultaron sobre la suspensión de las garantías en la isla de Cuba, y asentí á ella porque jamás deben regatearse medios legítimos de gobierno; pero asentí, á condición de que ese estado anormal ni significara un paso atrás en el camino emprendido para las reformas, ni creara el menor entorpecimiento á la marcha normal de los partidos que en Cuba son fieles á la madre patria.

Lo perentorio es restablecer allí la

paz material, y con ella la paz moral. Para conseguirlo, estoy dispuesto á todo esfuerzo, á todo sacrificio.

Posible es que la suspensión de garantías haya podido evitarse con mayor previsión.

No sé hasta qué punto se compaginen esas energías de última hora con las debilidades y aun las incertidumbres de antes.

En Cuba se ha consentido durante mucho tiempo una propaganda separatista, jamás tolerada en país alguno.

Sobre esto hemos llamado la atención en las Cortes, y á pesar de ello, no ha sido la previsión la cualidad saliente en las esferas oficiales.

Por lo que hace á la política general, el insigne estadista manifestó su propósito de no crear dificultades al Gobierno, que ya se suscita tantas, como en la cuestión de los ferrocarriles, por ejemplo.

«Apenas autorizado el Gobierno—dijo el señor Cánovas—para un arreglo de tarifas que abarate los transportes de cereales, nace la confusión, aparecen las dificultades, y el hay alguna región que gane algo, son varias las que sufren mayores perjuicios.

Atento á los intereses del país, y sólo por esos intereses, doy facilidades para que la situación actual pueda salir de los malos pasos en que se mete.

No ambiciono la herencia.

«Buena es ella para que pueda decaer!»

Cuando las circunstancias me lo impongan, aceptaré todos los compromisos y todas las responsabilidades, que para eso soy jefe de un partido.

Pero no he de precipitarme, porque la tarea de deshacer errores es á veces harto desagradable.»

Congreso

Sesión del día 28 de febrero de 1895.

Lo que ocurrió en Cuba.

El Sr. ROMERO ROBLEDO ruego al Gobierno que exponga á la Cámara las causas que han motivado la suspensión de las garantías constitucionales en Cuba, y espera que el ministro de Ultramar diga la verdad para que se desvanezcan los rumores alarmistas.

El señor ministro de ULTRAMAR manifestó que agradece al Sr. Romero Robledo la ocasión de consignar ante la Cámara lo que ocurre en Cuba.

Dijo que el Gobierno no ha ocultado la verdad, pues ocurrió que carecía de noticias por haber estado interrumpido el cable durante cuarenta y ocho horas.

Añade que, desde hace tiempo, el Gobierno había recomendado al capitán general de Cuba que procurara

acabar con el bandolerismo, por las conexiones que esta plaga tiene con los separatistas.

Manifiesta que, días antes de lo que ahora ocurre, el capitán general anunció al Gobierno los trabajos de los separatistas en unión con los bandoleros, y la probabilidad de que tuviera que suspender las garantías constitucionales.

Expone que el Gobierno tuvo noticia de esto á la vez que de la aparición de las partidas de bandoleros, y que ayer supo que había una partida en Santiago de Cuba, que amenazaba al mismo alcalde de Guantánamo.

«El general Lachambre—añade—perseguió á aquélla, y cuando llegó á Guantánamo, vió que el alcalde había exagerado algo. En el mismo distrito de Santiago de Cuba hay otras dos partidas, que tampoco tienen importancia.

Lo de más consideración es que el pueblo de Baire está en armas, y, al parecer, en actitud hostil, y digo esto porque una Comisión de los insurrectos ha pedido confederar con el gobernador de la provincia, Sr. Capriles, y no sabemos cuál será su conducta.

Sin embargo, el general Calleja ha enviado fuerzas para perseguir á los insurrectos de Baire.

Respecto á las otras partidas que han aparecido en Matanzas son: una la del bandido Manuel García compuesta de 16 hombres, y la otra insignificante.

La primera fué batida y muertos tres de sus individuos y el célebre Manuel García, cuyo cadáver ha sido identificado; á la otra la han batido hasta tres veces, según me ha comunicado el general Calleja.

Todas las partidas son perseguidas con actividad, y yo espero que esto no tendrá consecuencias.

En el momento en que se suspendieron las garantías constitucionales, todos los partidos ofrecieron su apoyo al gobernador general, y han formado atmósfera tan densa, que nadie puede creer que se alicie una rebelión.

El señor ROMERO ROBLEDO repite, manifestando que, según dice el Sr. Abarzuza, el movimiento no tiene importancia, pero es necesario reprimirlo en el acto y con energía, pues de lo contrario, la rebelión puede adquirir importancia.

El señor ministro de ULTRAMAR replica que el Gobierno ha enviado ya el crucero *Coada de Venadito* y ofrecido al general Calleja que se mandarán en seguida barcos y tropas de la Península, además de un batallón que puede ir á Cuba desde Puerto Rico.

Añade que al Sr. Calleja se le ha ofrecido cuanto puede necesitar y que aquél no ha pedido nada.

Concluye afirmando que se procederá en Cuba con energía y que el Gobierno tiene confianza en que la rebelión no prosperará.

El señor ROMERO ROBLEDO

hablar á la enferma, que aún se encontraba sumamente débil, y se aprovecharon de su sueño para transportarla á Belgrave Square.

La señorita Eva había ordenado que acompañasen á Genoveva la alsaciana y Patrick Donegan.

—Mi tío dirá lo que quiera—añadió.—Tanto amor es demasiado raro para no protegerlo. Cuando era pequeña, nunca he podido ver con indiferencia deshacer los nidos de pajaritos. ¡Desaprobáis también esta medida, primo mío!—preguntó á sir Carlos, que veía estupefacto cómo los criados bajaban á Genoveva del landó.

—No, Eva, no; ciertamente que no—respondió el joven.—Y todo lo que hagis por esa niña, estará muy bien hecho.

—¿Os interesa también?

—Mecho,—dijo gravemente sir Carlos.

Era un poco tonto quizá, pero no un malvado; y la aventura de Soho pesaba sobre su conciencia.

Al responder así á su prometida, Carlos Harrison era sincero. Miraba todos los criados prodigados á la joven como una reparación.

El mismo lord Harrison no encon-

(Continúa.)

rectifica nuevamente, recomendando los temperamentos de energía para arrancar de Cuba los filibusteros y el bandolerismo.

El señor SILVELA estima necesario intervenir en el debate para aclarar algún tanto las cosas y esclarecer algunos puntos dudosos.

Refiriéndose á las manifestaciones del ministro de Ultramar, entiende que es laudable la unión de todos los partidos; pero en el momento en que las agitaciones se producen, no debe el Gobierno tener confianza sino en los soldados, en los barcos y en la voluntad que los mueva, y por muy perfectas que sean las reformas, no son sus efectos de momento, sino para el porvenir.

Dice que si el Gobierno no se penetra de la situación de Cuba, nada podrá hacer de provecho, y aunque le ayuden los partidos reformista y autonomista, su auxilio será débil.

El señor SERRANO DIAZ (reformista): Siempre al lado de la patria.

El señor CALBETON: Pido la palabra.

El Sr. SILVELA prosigue insistiendo en la debilidad de los partidos y manifestando que hay que abandonar la política romántica, que creía muerta con la revolución de 1868, y debe adoptarse una política positiva y enérgica y una acción militar.

(El señor Montes Sierra pide la palabra.)

Afirma por último, que el desarrollo del bandolerismo es para España tan vergonzoso como todo movimiento separatista; de ahí que el más notorio y elemental de nuestros deberes es mantener á todo trance el orden y la paz, tanto moral como material, y no cesar para ello ninguna clase de remedios ni de medios.

El señor ministro de ULTRAMAR replica que el Gobierno está empeñado en sostener la paz material con cañones, soldados y barcos; pero discrepa del señor Silvela en que también es necesario el concurso de las grandes fuerzas morales que están en ebullición, que están germinando en la gran Antilla.

Sostiene que los autonomistas, aunque no representen tantas fuerzas, se debe á que propagaron la idea de la paz y del amor á la patria; de suerte que pueda darse por bien empleada esa disminución de fuerzas.

El Sr. SILVELA rectifica diciendo que él tiene fe en la fuerza de los ideales y de los principios, pero que hay que distinguir entre esto y la necesidad del orden público y su conservación, que requiere el empleo de la fuerza.

Dice que para las enfermedades agudas los remedios deben ser inmediatos, y consigna que el gobierno debe poner toda su eficacia en los elementos de guerra para acabar con la rebelión en Cuba.

Manifiesta que, respecto á la fuerza que pueda tener el partido autonomista, cree que todas las agrupaciones pierden adeptos cuando, después de una lucha, se aceptan transacciones.

El Sr. ministro de ULTRAMAR opina que la parte moral influye tanto como la fuerza, y declara que nadie puede descontar en el problema la concordia de todos los partidos en Cuba, y del conservador y el liberal en la Península.

El Sr. LABRA expone que lo mismo influirán en Cuba los medios de fuerza que los morales para destruir el movimiento insurreccional, que hasta ahora tiene poca importancia.

Hace constar que el partido autonomista tiene ahora tanta fuerza como hace tiempo, y declara que aquél se ha puesto siempre al lado de la autoridad, demostrando que para él hay una cosa indiscutible: la integridad de la patria y la unidad del Estado.

Consigna que en este punto no puede haber equívocos para los autonomistas, y dice que á nadie que conozca lo ocurrido en los Estados Unidos le ha podido sorprender lo acaecido.

Manifiesta que los separatistas anhelaban que las reformas no se hubiesen aprobado para que los autonomistas se retirasen de las Cortes, provocando la excitación y el conflicto que los enemigos de la patria han suscitado preparándola en año y medio al amparo del período constituyente en Cuba y acariciando el presumible fracaso de las reformas.

Afirma que una persona influyente de la Junta autonomista le ha telegrafado asegurándole que la rebelión no tendrá eco en la isla y que será sofocada en seguida.

Declárase conforme con el señor Romero Robledo respecto á que el movimiento debe ser sofocado en el acto para evitar que los insurrectos se aprovechen de la especial configuración del terreno.

Termina manifestando que son ne-

cesarias reformas liberales y la fuerza para mantener el orden, y considera importante la unión de todos los partidos en Cuba.

El señor ministro de ULTRAMAR dice que, al suspenderse en Cuba las garantías constitucionales, no había en los campos más que bandoleros y que se quiso evitar con aquella medida que los separatistas de las poblaciones se pusieran de acuerdo con los bandidos y más tarde con los insurrectos, que aparecieron en Matanzas y Santiago de Cuba.

El Sr. CALBETON extraña que persona tan discreta, de juicio tan frío y tan mesurado como el Sr. Silvela haya querido avivar el incendio que parecía apagado entre los partidos políticos de la gran Antilla.

Dice que el partido reformista no es revolucionario, ni ha perdido fuerza, palabras que él rechaza, y considera también que la rebelión que todos los españoles lamentan no tendrá consecuencia alguna.

El Sr. SILVELA dice que el señor Calvetón le ha colocado en la actitud simpática del joven Telémaco. (Risas.)

Consigna que él no ha dicho que el partido reformista haya sido revolucionario, sino que promovió en Cuba una agitación política; no ha tenido, pues, propósito de avivar incendios ni de introducir cizaña entre los partidos antillanos.

El Sr. LABRA protesta de que haya perdido fuerza el partido autonomista, y el señor ministro de Ultramar dice que los partidos tienen la fuerza para gastar.

El Sr. CALBETON rectifica, manifestando que él se ha limitado á defender al partido reformista por encargo de su jefe, Sr. Amblard, que se encuentra enfermo.

Serenata

En la noche del lunes los voluntarios de Oñesnegos obsequiaron con una serenata al Excmo. Sr. D. José Perterriera, por ser víspera de su santo.

A los jefes y oficiales del batallón se unieron, dando más realce al acto, comisionados del Ejército, Guardia civil, de las compañías de tiradores y guías, y una lucida comisión del tercio de ingenieros voluntarios, de funcionarios de Hacienda, comunicaciones, etc., etc.

Asistieron también el comité local del partido de Unión Constitucional, que preside el Ilmo. Sr. D. Ezequiel Casado, la Juventud Constitucional con su presidente el Ldo. Sr. D. Antonio Porrúa y Fernández de Castro, el Coro Nacional que preside D. Luis Ramos Izquierdo y muchos, muchísimos constitucionales.

Todo Oñesnegos concurrió, deseoso de saludar y felicitar al prestigioso hombre público.

También asistieron en representación del comité de Sagua el doctor D. Nicolás de la Peña y Bustillo; Laureano Gutiérrez en representación del de Lejas; D. Antonio García, presidente de los constitucionales de Rodas, comisiones de los correligionarios de Santa Clara y de otros puntos, notándose la falta de algunos debido al sueldo publicado por *Las Villas* en el cual se decía que á petición del señor Perterriera no se celebraría este año la serenata.

A la hora de los brindis hicieron uso de la palabra los señores Porrúa y Valdelomar, y el señor Perterriera dió las gracias, emocionado por la espontánea manifestación de simpatía de que era objeto.

Política menuda.

Lo que debe hacer el Gobierno por Cuba si quiere.....

Pero mejor es que copiemos el párrafo del órgano popular de la Secretaría general:

«Nos parece que el Gobierno,—sea liberal ó conservador—si quiere hacer algo por Cuba, tendrá que dar la batalla á los proteccionistas de la Madre Patria».....

¡Justo!
Y dejar á los libre-cambistas de la Patria Hija que acaben.....
Con la quinta.
Y los mangos.

Oavildeos que nos traemos, según *La Discusión*.

¡Que si vendrá Weyler!
¡Que si será Martí!
¡Que si Polavieja!
¡Que si Azcárraga!
¡Oái!
¡Si estamos muy contentos con lo que tenemos!

Como que no va á dejar aquí ni un separatista, según dijo al Gobierno. Y, además, nos da confites.

De su bombonera..... particu-

lar.
Desde que estamos en guerra me asalta una duda atroz; por más que leo *La Lucha* y estudio *La Discusión*, ni logro tranquilizarme ni alcanzo la solución.
¡Podrán ustedes decirme si al cabecilla Masó.... le pongo una sola ese ó debo ponerle dos?

Ya sabemos que los autonomistas, cuando van á la Península á defender su programa, dicen muchas cosas que no son ciertas.

Y que, sin embargo, se creen por allí á pies juntillas.

A pesar de eso, nos llama la atención esta preguntita de *El Comercio*: «¿No ha dicho un diputado autonomista que su partido persigue la identidad y condena la colonia?»

¡Hombre de Dios, habrá dicho que persigue á la identidad!

Hasta matarla.

Y que condena á la colonia.

A estado.... honesto.

Comunican de Key West que otro crucero español echó á pique por aquí al «Golden Hint», pallebot.
Debemos esperar que se formule en Washington la nota diplomática por el ministro Taylor.

¡Pobre Sagasta!
¡Le ha cogido las vueltas *La Lucha* y me lo trae loco!
¡No se le escapan ni sus más recónditas intenciones!

Ha abrigado que sería un gran actor, que estudia sin cesar la forma de caer.... en la mejor postura, que ha promovido la crisis actual para caer «brosamente en pie, y que, si continúa, podrá gobernar sin oposición de nadie.

Además, sabe que *edía con todas sus fuerzas la libertad*, á pesar de proclamarse uno de los hombres más liberales.

¡Si será del Arcóspago!

El flamante corresponsal que tiene *El País* en Madrid, se permite el lujo de dedicar algunas líneas de sus luminosas correspondencias á los asuntos cubanos.

Y dice en la última: «Con profunda sorpresa fué acogida la noticia ayer circulada relativa á la suspensión de garantías en esa grande Antilla. Nada más.....»

Y basta.

Porque aquí lo único que nos ha sorprendido ha sido la sorpresa del corresponsal.

Todo lo demás estaba previsto. Y cacareado.

Ya dice el *Diario* que el señor Sagasta es casi seguro que de esta vez caiga. Pues pongamos serias, tristonas y largas y muy compungidas todas nuestras caras.... para darle el pésame por esa desgracia.

Información

El general Pando

El Centro Gallego de Madrid ha elegido su Presidente, por aclamación, á nuestro respetable amigo el general don Luis María de Pando, que tan generales simpatías y merecida consideración y gratitud supo conquistar de todos los hijos de Galicia, mientras desempeñó la Capitanía general de aquella hermosa región, y especialmente con ocasión del conflicto á que dió lugar la traslación del Centro militar.

Nuestra enhorabuena al General Pando, por esa nueva distinción muy justa, y nuestros aplausos á los socios del Centro Gallego de Madrid, por el acierto con que han procedido en la elección de Presidente.

El canal del Báltico

En junio próximo se inaugurará el canal del Báltico que desde Kiel va al mar del Norte, aprovechando el curso del Bider. Comenzaron las obras en 1887, y desde entonces han proseguido con gran actividad los trabajos de esta obra magna, cuyo fin principal es estratégico, pues tiende á establecer comunicación directa entre los dos puertos militares de Kiel y Wihemshaven.

Una vez concluido el canal del Báltico, los acorazados alemanes de mayor desplazamiento podrán trasladarse de Wihemshaven á Kiel sin salir del territorio patrio, sin exponerse al fuego enemigo y, sobre todo, sin hacer el rodeo por el estrecho de Sund, entre Dinamarca y las costas sueco-noruegas, lo cual significa un notable ahorro de tiempo.

No es menor la importancia mercantil que para Europa entera tendrá el nuevo canal. Están aún demasiado recientes en la memoria de todos las exigencias de los Estados escandinavos para con los buques que atravesaban la estrecha vía que separa sus costas, exigencias que no desaparecieron sino ante la presión de una conferencia europea y el pago de una fuerte indemnización para que sea necesario insistir en este punto. Basta observar que gracias al canal del Báltico los buques todos que se dirijan desde el mar del Norte á los puertos situados al Este de la Finlandia, verán acortada su viaje en unos tres días.

La longitud del canal pasa de 38 kilómetros, y su anchura media es de 24 metros. Como su profundidad es de nueve, permite el paso de los grandes acorazados, cuyo calado no pasa de 8.50 metros. Los gastos de construcción han ascendido á 175 millones, de los cuales la tercera parte ha sido satisfecha por la Hacienda prusiana.

El Gobierno alemán ha invitado á todas las naciones á las fiestas de la inauguración del canal, y España estará representada en esta gran manifestación naval por el *Pelayo* y otros buques.

El "Hussard"

Como saben nuestros lectores, de mañana á pasado debe entrar en puerto procedente de Santiago de Cuba el aviso de 1.ª clase francés *Hussard*. Con el fin de adelantar noticias sobre este buque de guerra podemos decir: que fué botado al agua el año 1875, lo manea un capitán de fragata, monta 10 cañones, 4 de á 14 y 6 revólvers, la fuerza de su máquina es de 787 caballos, la velocidad 12.08 millas por hora, de 880 toneladas y componen su dotación 119 individuos.

Los sucesos

De hoy

El Gobernador militar de Santiago de Cuba dice con referencia á noticias recibidas de Guantánamo, había cruzado por los barrios rurales de Río Seco y Sigua, que la partida de Periquito Pérez atacó el cafetal «Ermitaño» en el barrio de Tatera, habiendo sido rechazado por los Voluntarios hasta Río Calderón.

El Gobernador general de Puerto Rico telegrafía la llegada de los vapores trasatlánticos *Antonio López* y *Alfonso XII* conduciendo cada uno un batallón peninsular. Las tropas han sido saludadas por la autoridad superior y todo aquel vecindario.

Ambos buques siguen viaje esta tarde con rumbo hacia Santiago de Cuba el 1.º, y el 2.º á esta capital.

No ocurre novedad en las demás provincias.

Cámara de Comercio

Conforme habíamos anunciado, anoche celebró sesión esta importante Corporación bajo la presidencia de D. Ramón Herrera y con asistencia de los Sres. Vocales Martínez (D. S.), Arenal, Montano, Guerra, Castro, Gotarrá, Pagés, Santa María, Castillo, Calhosa, Romero Rubio, Gorriarán y actuando como secretario el vocal D. Manuel Mantecón.

Leídas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores fueron aprobadas.

Dióse cuenta de un informe de la Sección de Comercio en la reclamación del Sr. Vicepresidente de la Lonja de Viveres sobre alcances deducidos por el Tribunal de Oñesnegos del Reino, en las hejas de aduana de los vapores na-

cionales importados en esta Isla desde el año 1886 al 1892, acordándose aprobar el informe de la Comisión en el sentido de apoyar la referida pretensión por estar ajustada á la Ley, y haberse resuelto ya en sentido favorable por sentencia del Tribunal Contencioso administrativo.

Se aprobó otro informe de la referida comisión sobre aforos de bacalao y penalidades impuestas, por no haber sido satisfechos á su tiempo los derechos por culpa de la Administración y no del Comercio. Hallándose amenazadas dos casas para embargo, se acordó que una comisión pasase á ver al Sr. Intendente con el objeto de evitar que se realice dicho embargo, siendo designados los Sres. Herrera, Cachaza y Arenal.

Se dió cuenta con una instancia de los Sres. Barquin y Eterna y D. Pedro Pagés, quejándose de que se les exige se provean de patentes de alcoholes por la exportación de varias pipas de aguardiente, solicitando el apoyo de la Cámara para hacer valer su derecho contra tan injustificada pretensión, acordando que se acuda á la Hacienda, demostrando que los exportadores de alcohol están exentos de tributar por dicho concepto.

Se acordó solicitar de la Intendencia prórroga del plazo para sellar los libros de comercio, toda vez de no estar claro el precepto legal.

Igualmente se acordó proponer al Sr. D. Maximino Zardoya para el cargo de perite químico de esta provincia en la vacante ocurrida por el fallecimiento del Sr. Gaviño.

Se dió cuenta del traslado de la Real orden de 30 de octubre del año próximo pasado, por la que en vista de la contestación dada por la «Sociedad de Fabricantes de tabacos» de esta Isla, se acordó quedaban eliminados los cigarros puros y cigarrillos de papel del beneficio del 50 por 100 á que se contraen los artículos 49 y 50 del contrato celebrado con la Compañía Transatlántica, como así mismo el café, de conformidad con lo resuelto respecto á Puerto Rico y que lo disfrutarán la cera, frutas extraídas y dulces de todas clases.

Id. id. de la Real orden por la que dispone que mientras no recaiga un nuevo acuerdo continúen disfrutando de los beneficios de la rebaja en el transporte á las Antillas y Filipinas con arreglo á los artículos 49 y 50 del contrato celebrado con la Transatlántica, las mercancías nacionales que comprende la Real orden de 18 de abril de 1893, incluyendo además la cidra por ser producto de gran importancia en algunos puertos de la Península.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se suspendió la sesión.

NOTICIAS

El vapor español *Bornguar* el *Grande* salió el jueves 21 del actual de Oádiz para este puerto en viaje directo.

El Alcalde Municipal de Alquízar en telegrama de anoche, participa que á las 3 y 45 de la tarde, la locomotora núm. 8 del tren de basuras, á su regreso á la Habana, arrolló á un asiático, causándole varias heridas graves.

Hemos recibido una elegante y caprichosa tarjeta, recuerdo del bautizo de la preciosa niña Elvira Cecilia de la Caridad, verificado el día 19 en la iglesia de Guadalupe, siendo apadrinada por don Ramón Hermida y doña Matilde V. de Antorcha.

Deseamos á la nueva cristiana felicidades sin cuento, lo mismo que á sus amantísimos padres, nuestros apreciables amigos don José Hermida y doña Elvira Antorcha.

En nuestra edición de la mañana del jueves y refiriéndonos á un remitido publicado en la edición de la tarde anterior, que nos habían mandado varias redacciones de *El Avisón*, anunciando que se separaban del colega, dijimos que habíamos entrado en curiosidad de saber la causa de tal resolución, y que nuestros informes dieron por resultado el que se trataba de un *chantage*, nada menos que de 1.500 pesos oro.

En la misma noticia decíamos que no habíamos dado cuenta del escandaloso hecho, por no haberse dado en la Jefatura la nota á nuestro reporter.

Ahora resulta y nos hemos convenido de ello, que se facilitó esa nota, pero que sin duda, personas interesadas en que el *chantage* no se hiciera público, lo ocultó á las miradas escudriñadoras de los reporters de los periódicos, puesto que ninguno de ellos se ocupó del asunto.

De modo que resulta que los empleados de la Jefatura facilitaron la noticia, que repetimos hemos visto, y por ella nos enteramos ahora que también fué preso D. Esteban Fernández Villamil, á cuyo individuo se le ocupó el dinero estafado, el cual también se encuentra preso en la Cárcel.

En el Centro de dueños de carretones, carretas y carros de mudanza de la Habana, celebrará junta general el lunes 25 del actual, á las 8 de la mañana, en el local de la Secretaría, Lamparilla núm. 2, (Lonja de Viveres), para tratar de asuntos muy importantes para los asociados.

D. Pablo Barnet ha sido nombrado médico del hospital "Arderius", y practicante administrador de dicho establecimiento, don Miguel Guitart.

Ha sido aprobado el repartimiento extraordinario del Ayuntamiento de Trinidad para el ejercicio de 1893 94.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:

- Plata: de 2 á 2½, descuento.
- Centenes: en las casas de cambio se pagan á \$5 40 su plata.
- Luces: á \$4-29.
- Billetes: á la par.
- Los centenes en grandes cantidades se pagan á más.

Extracto de Policía

Reyerta, muerto y herido.

El celador del Aguacate participa que en la tarde del miércoles tuvieron una reyerta en el batey del ingenio *Averhoff* el pardo Faustino Lasa y el moreno Guernando Bocalandro, ambos jornaleros, recibiendo el primero una herida en el vientre, que le produjo la muerte, y Bocalandro dos en el vientre que le inflirió Lasa y otra en el cuello, que se causó él mismo, al ver que había matado á su contrincante.

El juzgado, que se constituyó en el lugar del hecho, instruye las diligencias del caso.

Hurtos

El guardia de Orden Público número 614 detuvo y remitió á la celaduría de Santa Clara á un individuo blanco acusado por el pardo Bernabé Orestes, que lo perseguía, de haber hurtado dos álbums, con sus atriles de la morada de D. José González, Sol, 44, aprovechando un descuido de los dueños de la casa.

Los efectos robados los dejó en el saguán de la casa y fueron ocupados.

La dueña de la casa *non sancta* de la calle de Obrapia, 86, Ambrosia Sánchez y Ortega, se quejó al celador del barrio del Cristo que le habían hurtado una cagita de madera conteniendo 14 centenes y 22 pesos plata que guardaba en un caparazate, sospechando fuesen las autoras dos pupilas de la misma casa... de hues pedes, que fueron detenidas, ocupándose á una de ellas la cajita, pero persona extrñal sin su contenido.

Ambas fueron puestas á disposición del señor juez del distrito.

Una pareja de O. P. detuvo y remitió á la celaduría del barrio de Colón, á un individuo blanco apodado *El Guernero*, por haber hurtado en la peletería *«El Escudalco»* un reloj á un individuo desconocido, el cual se marchó al recuperar el reloj.

Los guardias municipales números 54 y 47 excusaron en el patio de la estación de Villanueva un cajón conteniendo documentos, que había sido hurtado en una panadería de la calle del Aguila, el cual contenía además tres pesos y centavos, cuya cantidad había desaparecido.

Al celador del barrio del Messerrate participó nuestro amigo y compañero en la prensa D. Miguel González Gómez, que al tomar un dinero que tenía en su escritorio, echó de menos 13 centenes, de 21 que había en él, habiendo sabido por su criado de mano que el día 9 del actual, encontrándose ausentes los dueños de la casa, la morena cocinera había abierto el escritorio sacando los trece centenes y dándole seis.

Fueron detenidos ambos, sin ocuparseles dinero alguno, aunque al posteriormente 40 centavos del criado, quien además había girado diez pesos á la Penitencia.

Muerto frustrado

El celador particular de los mulles de Herrera, D. Casimiro Abias y una pareja de Orden Público detuvieron á un individuo blanco y un moreno, que habían reto un barril que contenía sanchichones, con intento sin dudo de hurtar algunos, y que al emprender la fuga, por haberlos sorprendido el citado celador, le arrojaron varias piedras, infliriéndole una contusión, siendo detenidos. El individuo blanco al huir, cayo, ocasionándose una herida leve en la mano izquierda.

En defensa propia.

Una pareja de orden público presentó en la celaduría del barrio de Tacón á don Antonio Beloso por haber maltratado de palabra y obra en la calle de Barcelona al presbítero don Lucio Fragnas Sesma, infliriéndole tres contusiones, que fueron calificadas de leves en la casa de socorros de la tercera demarcación.

Al verse agredido el señor Sesmas se defendió con el bastón, infliriendo una contusión á Beloso.

Por accidentes casuales.

En la casa de socorros del Vedado fué asistido don Juan Vereá Ferrán de la fractura completa de la cuarta costilla é incompleta de la quinta, que se inflirió al caerse de la vigueta de una casa que estaba construyendo en la estancia Medina.

Doña Carmen Escorbano y López, vecina de Escobar 250, sufrió una caída en su domicilio, teniendo la desgracia de fracturarse el radio del cúbito del lado derecho, siendo su estado grave.

Principio de incendio.

Anoche ocurrió un principio de incendio en la casa núm. 17 de la calle de Flores, morada de don Juan Aguilar y María, quien al ir á la cuadra á dar de comer á los animales, con la vela incendió una pequeña cantidad de heno, que apagó inmediatamente con auxilio de una pareja de orden público.

Muerte repentina.

El asiático Feliciano Pequeño, vecino de Casa Blanca, falleció ayer repentinamente.

Gacetilla

EL LOUVRE.—

Ya toda la Habana sabe que *El Louvre* tiene la fama de un restaurant de primera, y que resulta una ganga ser abonado de *El Louvre* porque cobra poca plata. Ahora bien, bueno es que sepa al mismo tiempo la Habana, que es el programa de *El Louvre* un excelente programa, pues varía diariamente y con buen gusto la carta, por lo cual siempre se encuentran con una sorpresa grata los numerosos marchantes de la acreditada casa. No se llama, señores, corresponden á la fama, y distinguir, y tener siempre repleta la caja, porque con tal atractivo á chorros viene la plata y todos salen contentos y el amo dinero gana.

EL CORONEL SARMIENTO.—En Buenos Aires, según nos cuentan los periódicos que acabamos de recibir, hay un coronel Sarmiento capaz de hombrearse en materia de perfidias con el de igual categoría residente en México Francisco Romero. Este, como todos sabemos, mató con alevosía á un señor Verástegui, empleando para ello en el duelo que con el mencionado caballero tuvo, recursos propios de un asesino, cuales fueron conocer y practicar con las pistolas con que había de batirse, hacer que una de ellas careciera de visual y disparar antes del tiempo convenido. El tal Romero está sujeto á un proceso, y á no ser por la influencia que en México ejerce la levita, al decir de *Monaguillo*, ya estaría á catar heras el siervo y pífido duellista purgase su crimen en Belén. Ahora le ha salido un rival, el coronel americano—ya sabrán ustedes que en esas repúblicas todo el mundo es doctor y coronel—el cual acaba de asi-

nar también en duelo al doctor Lucio V. López, distinguido diputado y uno de las glorias más legítimas de la Argentina.

El duelo fué á pistola, y si bien en el primer disparo se guardaron las reglas de la caballería, en el segundo Sarmiento le disparó á su contrario antes de que se dieran las voces de ordenanza, pretextando luego que lo había hecho "por estar muy nervioso."

Estos criminales debieran ser liquidados.

RIMAS.—

Doliente, estérma y llorosa
á mí se abrazó y sus llantos,
que cayó sobre mi pecho,
era tan triste y amargo
que faltándome el valor
para amorosa enjugarlo,
cual era el deseo mío,
con los besos de mis labios
morir de pena creí
entre sus amantes brazos
al ver que yo no podía
á sus onitas y quebrantos
darle el fácil remedio
de que están necesitadas.

¡Por qué lloras así, por qué
me haces padecer! te amo
de manera tal que diera
alma y vida con agrado
por verte libre de dolores,
por no ver correr tu llanto;
pues cada lágrima tuya
es agudísimo dardo
que en mi corazón penetra,
¡y cómo vivir llevando
por tus lágrimas y penas
alma y cuerpo traspassados!

Prefero morir diez veces
á presenciar tus quebrantos
y á oír tus tristes gemidos
pues al ver correr tu llanto
soy cobarde y no me atrevo
á enjugarlo con mis labios
y peno tanto que muero
como mueres tú llorando.

María Teresa Sánchez.

No tenga usted cuidado, señorita. No se apene. El llanto no hace daño. Acuérdese usted de la *mère Jacques* descrita por Dandré en «Petite chose.» No ha existido en el mundo quien llorase más, ni mejor, y sin embargo, no se murió por eso el hermano de Daniel.

Además, ya todos sabemos, aunque no sea más que por haberlo escrito Bartrina, que las lágrimas no son otra cosa que «las secreciones del jugo lacrimal»

Deje usted llorar á esa señora: su llanto es bueno, como dicen en la guaracha "Los rumberos."

En todo caso no sea usted ebarde, y atrévase á lo que usted dice que no osa: "A enjugarlo con sus labios."

Si nosotros fuéramos *ella*, nos curaríamos enseguida con ese procedimiento.

CULTURA MORA.— Los individuos que componen la Embajada Marroquí estuvieron en la fotografía de Compañy, retratándose de diferentes posturas.

Dicen que Solimán encargó al fotógrafo que no le desfigurase la voz.

Quiere tenerla bien plañidera para obtener la rebaja de los millonajos.

LONGEVIDAD.— En Granada ha fallecido una señora que contaba 106 años de edad.

Conservaba todas sus facultades mentales, el pelo y la dentadura, y asistía todos los días á misa.

Ha dejado una hija de 74 años, de las cuatro que tuvo, y entre nietos y biznietos deja 76.

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA

3471 Obispo, 81

Profesiones

GABINETE MEDICO QUIRURGICO DE FAUSTINO PRENDES

MERGED, 49, (BAJO)—BUEN

Especialidades.—Enfermedades de la matriz y afecciones secretas.

Consultas: de 11 á 1 y de 6 á 7 de la tarde

Dr. J. M. Jaureguizar

MEDICO HOMEOPATA.

Curación radical del hidrocèle por un procedimiento sencillo, sin extracción del líquido

Especialidad en Sberro-palúdicas.

PRADO, 8. 3597 TELEFONO 603

SE ALQUILAN MUEBLES POR MESES

con garantía, y también se venden á precios módicos, en la calle de la Habana número 138, entre Teniente Rey y Muralla. 3607

AVISO IMPORTANTE

Ginebra legítima

«LA CAMPANA»

PRECIOS FIJOS:

Garrafas de 16 litros	\$3 50
Cajas dobles de 18 litros	\$6 00
Cajas sencillas de 9 litros	\$3 50
Cajas azules de 5½ litros	\$2 25

Descuentos proporcionales á la importancia de las compras.

Se admite la plata con el descuento de plaza.

Los gastos de embarque y fletes serán siempre de cuenta de los compradores. 3446

Exposición de Chicago



La Magnesia Aireada y Antibiótica JUAN JOSE MARQUEZ inventada en 1830 y perfeccionada en 1841, es el único medicamento desde el año de '78 D. MIGUEL T. MARQUEZ (padre) descubierta por el pardo M. MARQUEZ DE MARQUEZ (padre) por no haber ninguna otra registrada (como ésta) en dominios de ley extranjera con este nombre y universalmente conocida por sus propiedades, acaba de recibir un nuevo premio, por ser indispensable marcos en la Exposición de Chicago, como lo acredita la MEDALLA DE ORO DIPLOMA D' HONOR que acaba de recibir y con el que el dicho medicamento le han premiado.

A los que dudaban ó propalaban sin dudarle que en la Exposición de Chicago se la hubiera otorgado MEDALLA DE ORO como en las Exposiciones de París, Londres, Viena, Bruselas, Friburgo, Argel, Ginebra y en las que se han exhibido, remito al honor de invitarios para que se acerquen por sí mismos examinando los TITULOS y MEDALLAS que están expuestas en el mismo kiosco en que se exhibe la MAGNESIA en la Exposición de Chicago y que en la actualidad se encuentra en la FABRICA SAN IGNACIO, 39.

La Magnesia Aireada y Antibiótica de JUAN JOSE MARQUEZ (PADRE) es un remedio siempre bueno en todos los casos de Gastritis, Estomatitis, Gases en el estómago, Fiebre, bilis, etc. etc., y en todas las enfermedades que provengan del funcionamiento irregular del estómago ó intestinos. No tiene rival en el mundo. Unida á un eficaz y sencillo método de administración de que ha sido objeto desde 1830 en que fué inventada sin que haya sido posible reemplazarla con ninguna otra Magnesia ó medicamento. De venta en todas las boticas de reputación del mundo. Depósito principal:

San Ignacio, 29.—Habana.—Teléfono: 780.—Apartado: 287.

Teléfono: Márquez.

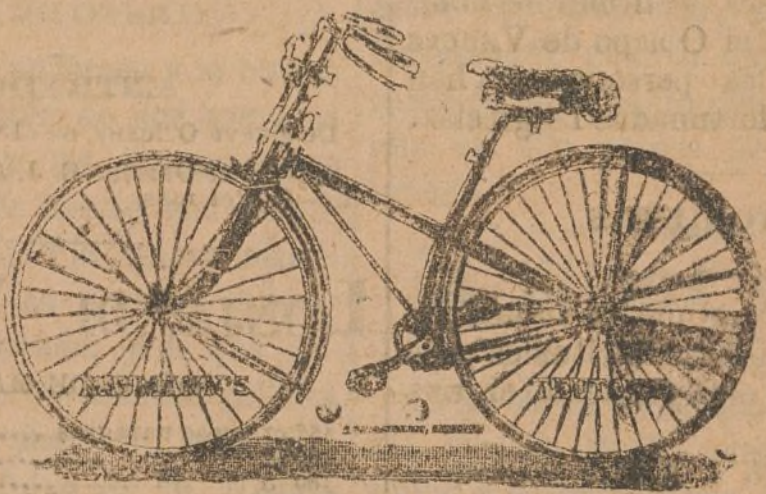
FIDIAS MAGNESIA DE MARQUEZ (PADRE). 3562

Gran exposición

100 modelos de diferentes clases provistos con neumáticos, desde \$70 en adelante.

Estamos recibiendo los nuevos modelos de 1895 de las acreditadas fábricas inglesas, alemanas y americanas.

Trajes completos para ciclistas. Se componen bicicletas de todas clases.



Bicicletas para niños de ambos sexos de todos tamaños y clases.

- | | |
|-----------------|------------|
| Humber | Naumann |
| Whitworth | Brennabor |
| Minerva | Mehlich |
| Rudge | Niagara |
| Quadrant | Pérez |
| Interchangeable | Crescent |
| | Queen City |
| | Unity. |

Unicos representantes: Vidal, Graña y C., O'Rell y, 71 y 76.

HABANA

3429

Luz Diamante Longman y Martinez New York

Libre de explosión, humo y mal olor.—De venta por las ferreterías y almacenes de viveres



Por E. Aguilar y Compañía Oficinas número 22

Las mejores y las más ligeras y suaves

Las máquinas de NEW HOME ó NITVA DEL HOGAR, las del PERAL, ambas de doble pespuña, son las mejores que se conocen en la actualidad.

DURACION

En la construcción de las máquinas NEW HOME y PERAL se ha consultado cuidadosamente y con interés la necesidad de su durabilidad, así es que todas las partes ó piezas que forman el cuerpo del motor, material, su lubricación y su uso, han sido cuidadosamente estudiados para que las máquinas más sólidas y duraderas que se conocen en el mundo se apunten que á este respecto no tienen su igual en la construcción con las demás.

SU MOVIMIENTO, SUAVE

Por la misma razón de la extraordinaria sencillez de su mecanismo y por consecuencia de su construcción, así es que todas las partes ó piezas que forman el cuerpo del motor, material, su lubricación y su uso, han sido cuidadosamente estudiados para que las máquinas más sólidas y duraderas que se conocen en el mundo se apunten que á este respecto no tienen su igual en la construcción con las demás.

Además de las mencionadas máquinas de que son los únicos representantes en la L. de Cuba, vende más máquinas de todos los sistemas, algunas ya sueltas y algunas con marcos y cuadros para retratos, relojes de pared, de consola y de escritorio, pizarras, agendas, álbums, imágenes, etc. etc.

Hormones y ornamentos barrenderos de alfombra, tapices y plizas.

NOTA.—Se componen máquinas de coser, dejándose como nuevas.

118 O'Reilly. JOSE SOPENA Y COMPA. HABANA. Correo Apartado 620.—Teléfono: Sopena.—Habana. 2042

